

Quito, 12 de Marzo de 2014

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Domikarma & Asociados Cía. Ltda.

Quito

De mis consideraciones:

En el año 2013 ejercí las funciones de Gerente de Domikarma & Asociados Cía. Ltda.; y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Socios.

En lo referente al área comercial debo informar que el año 2013 ha sido un año de crecimiento para la compañía, ya que se alcanzó un nivel de Ingresos de USD 339,954.56 en comparación con el nivel de Ingresos del año 2012 que fue de USD 154,906.78, logrando un incremento del 119.56% con respecto al año 2012. Este Incremento se dio debido a que la compañía realizó una eficiente gestión administrativa y de ventas.

Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en el año 2013, los estados financieros de Domikarma & Asociados Cía. Ltda., presentan una utilidad antes de la participación a los trabajadores y pago de impuesto a la renta de USD 25,836.48 y que corresponde distribuir por concepto de utilidades a trabajadores de acuerdo al Código de Trabajo la cantidad de USD 3,875.47 y se debe pagar por concepto de impuesto a la renta de la compañía el valor de USD 5,329.43 y por último se debe establecer de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías una reserva legal de USD\$ 847.52. Por lo tanto, tenemos una utilidad final de USD 16,102.81, que recomiendo que pase al rubro de Utilidades No Distribuidas de años anteriores.

Así mismo les informo que en el año 2013 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, societarias y tributarias, habiendo pagado todos los valores que corresponden y presentado todos los informes que requiere el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio de Relaciones Laborales.

Para concluir debo informar que Domikarma & Asociados Cía. Ltda.; ha cumplido y ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera tal como lo ha dispuesto la Superintendencia de Compañías, realizando todos aquellos cambios en las políticas contables, transparentando la información contenida en los Estados Financieros tal como lo dispone las Normas de Internacionales de Información Financiera.

Es todo cuanto puedo informar acerca de mi gestión.

Atentamente,


Homero Cisneros Mariana
Gerente General
Domikarma & Asociados Cía. Ltda.